

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26400 *DIFINITORIA, SOCIEDAD LIMITADA, UNIPERSONAL*

Don Enrique Roldán López, Secretario del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 146/2012, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don David López Frutos, doña Raquel Sánchez Miguel y don Bonifacio Expósito Jordán contra "Difinitoria, Sociedad Limitada, Unipersonal" sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 3 de septiembre de 2012, que ha devenido firme, y contiene la siguiente parte dispositiva:

"Se declara al ejecutado Difinitoria, Sociedad Limitada, Unipersonal, en situación de insolvencia total, por 17.402,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 20 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120065384-1